

ANEXO 2: TIPOLOGIA Y PLAZOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DEL PAE DEL CLME⁺

ESTRATEGIA 1 Mejorar los arreglos regionales de gobernanza para la protección del medio ambiente marino			Plazo	
			Corto plazo (0-5 años)	Mediano plazo (6-10 años)
A C C I O N E S	1.1 (A)	Establecer y operacionalizar un acuerdo formal con Brasil para la acción coordinada hacia la protección del medio ambiente marino		
	1.2 (A)	Establecer y fortalecer los arreglos regionales de coordinación y cooperación institucional para la protección del medio ambiente marino		
	1.3 (A)	Evaluar la ampliación y fortalecimiento del mandato de las organizaciones para abordar eficazmente los temas relacionados con la degradación de hábitats y la contaminación, para asegurar el manejo sostenible de los recursos marinos vivos compartidos	fortalecer y evaluar	ampliación*
	1.4 (B)	Mejorar la capacidad de los arreglos de gobernanza regionales, subregionales y nacionales para una más amplia participación de la sociedad en la implementación del enfoque MBE/EEP (OIGs, ONGs, OCs, sector privado...)		
	1.5 (B)	Mejorar la capacidad al interior de, y entre los distintos arreglos para el manejo del conocimiento, y para la integración de las lecciones aprendidas y los hallazgos obtenidos a partir del monitoreo, la ciencia y la investigación, en los procesos regionales, subregionales y nacionales de toma de decisiones y de desarrollo de políticas	mejorar capacidad	mejorar capacidad
			implementación efectiva	Implementación efectiva
	1.6 (B)	Mejorar la capacidad al interior de, y entre los distintos arreglos para valorar los bienes y servicios ecosistémicos, así como para lograr la consideración integral de estos valores en la toma de decisiones y el desarrollo de políticas a nivel regional, subregional y nacional	mejorar capacidad	mejorar capacidad
			implementación efectiva	implementación efectiva
	1.7 (B)	Aumentar la capacidad de las organizaciones (sub)regionales y de los países para integrar el manejo de cuencas terrestres con el manejo de sus cuencas marinas receptoras (GEMC y GEMPNB)		
	1.8 (B)	Fortalecer la capacidad de los arreglos regionales y subregionales para ayudar a los países a formar parte de los acuerdos internacionales y regionales pertinentes, y a cumplir con sus compromisos globales y regionales para la conservación del medio ambiente marino (incluyendo el apoyo para actualizar y armonizar la legislación y normas nacionales)		
	1.9 (B)	Mejorar la capacidad de los arreglos de gobernanza regionales, subregionales y nacionales para la recolección y manejo de datos e información para la protección del medio ambiente marino, incluyendo mediante el establecimiento de alianzas público-privadas		
	1.10(B)	Mejorar la capacidad de los arreglos de gobernanza regionales, subregionales y nacionales para la supervisión, evaluación y reporte sobre el estado del medio ambiente marino		

*según corresponde

TIPOLOGIA DE LAS ACCIONES:	(A) = FORTALECIMIENTO DE MARCOS INSTITUCIONALES/DE GOBERNANZA	(B) = CONSTRUCCION DE CAPACIDADES	(C) = IMPLEMENTACION EN TERRENO/INVERSIONES
INTENSIDAD DE LAS ACCIONES:	MAJOR INTENSIDAD	MENOR INTENSIDAD	SIN ACTIVIDADES PREVISTAS

ESTRATEGIA 2			Plazo	
Mejorar los arreglos regionales de gobernanza para la pesca sostenible			Corto plazo (0-5 años)	Mediano plazo (6-10 años)
A C C I O N E S	2.1 (A)	Establecer un arreglo provisional para la coordinación del desarrollo de pesquerías sostenibles, liderado por los Organismos Regionales de Pesca (COPACO, CRFM, y OSPESCA) y OECS		
	2.2 (A)	Revisar, y reformar a COPACO según resulte requerido, con el fin de aclarar y fortalecer su mandato y sus relaciones con los Organismos Regionales de Pesca, tales como CRFM, OSPESCA y CICAA		
	2.3 (A)	Evaluar las necesidades y las opciones, acordar el mandato y operacionalizar una Organización Regional de Ordenación Pesquera (OROP) o un arreglo alternativo ¹ para el manejo de los recursos marinos vivos compartidos	evaluar y acordar*	
				operacionalizar*
	2.4 (B)	Mejorar la capacidad de los arreglos de gobernanza regionales, subregionales y nacionales para una más amplia participación de la sociedad en la implementación del enfoque MBE/EEP (OIGs, ONGs, OCs, sector privado...)		
	2.5 (B)	Mejorar la capacidad de las instituciones pesqueras regionales, subregionales y nacionales para desarrollar y implementar medidas armonizadas de manejo y conservación, con especial enfoque en la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada (INDNR) y Monitoreo Control y Vigilancia (MCV)		
	2.6 (C)	Coordinar el desarrollo e implementación de iniciativas INDNR y MCV específicas para las diferentes pesquerías (dando la debida atención al establecimiento de sinergias y el logro de economías de escala)		
	2.7 (C)	Coordinar el desarrollo e implementación de iniciativas regionales, subregionales y nacionales para pesquerías sostenibles de pequeña escala (incluyendo el desarrollo de capacidades e iniciativas piloto)		
	2.8 (C)	Coordinar el desarrollo e implementación de iniciativas regionales, subregionales y nacionales para mejorar el bienestar y las formas de sustento (incluyendo medios alternativos de sustento, desarrollo de capacidades e iniciativas piloto)		
	2.9 (C)	Coordinar el desarrollo e implementación de iniciativas regionales, subregionales y nacionales para mejorar la seguridad y disminuir los factores de riesgo (incluyendo en el mar) para los pescadores, con énfasis especial en la gestión de riesgos		
	2.10 (B)	Mejorar la capacidad para el manejo del conocimiento, y para la integración de las lecciones aprendidas y los hallazgos obtenidos a partir del monitoreo, la ciencia y la investigación, en los procesos regionales, subregionales y nacionales de toma de decisiones y de desarrollo de políticas	mejor capacidad	mejor capacidad
			Integrar en toma de decisiones	Integrar en toma de decisiones
	2.11 (B)	Mejorar la capacidad para valorar los bienes y servicios ecosistémicos, así como para lograr la consideración integral de estos valores en la toma de decisiones y el desarrollo de políticas para la pesca sostenible a nivel regional, subregional y nacional	mejor capacidad	mejor capacidad
			Integrar en toma de decisiones	Integrar en toma de decisiones
	2.12 (B)	Fortalecer la capacidad de los arreglos regionales y sub-regionales para ayudar a los países a formar parte de los acuerdos internacionales y regionales pertinentes y a cumplir con sus compromisos globales y regionales hacia el uso sostenible y conservación del ambiente marino (incl. apoyo para actualizar y armonizar la legislación y normas nacionales)		
	2.13 (B)	Mejorar la capacidad de los arreglos regionales, subregionales y nacionales de gobernanza para la recolección y manejo de datos e información para la pesca sostenible, incluyendo mediante el establecimiento de alianzas públicas-privadas		
	2.14 (B)	Mejorar la capacidad de los arreglos de gobernanza regionales, subregionales y nacionales para la supervisión, evaluación y reporte sobre el estado de las pesquerías		

¹ Según aplique

ESTRATEGIA 3 Establecer y operacionalizar un mecanismo de coordinación de políticas regionales para la gobernanza del ambiente marino, con enfoque inicial en los recursos marinos vivos compartidos			Plazo	
			Corto plazo (0-5 años)	Mediano plazo (6-10 años)
A C C I O N E S	3.1 (A)	Acordar y establecer un mecanismo provisional de coordinación entre los sub-arreglos regionales para la pesca sostenible y la protección del medio ambiente marino		
	3.2 (A)	Evaluar a la Comisión del Mar Caribe (CMC) y alternativas, y proponer un mecanismo permanente de coordinación de políticas que tenga un mandato claro, sea financieramente sostenible, geográficamente incluyente y políticamente aceptable, y que aplique el principio de subsidiariedad (esto puede incluir la identificación de reformas apropiadas)		
	3.3 (A)	Adoptar y operacionalizar el mecanismo permanente de coordinación de políticas para la gobernanza de los Recursos Marinos Vivos compartidos (RMVc)	adoptar	
				operacionalizar
	3.4 (A)	Desarrollar y adoptar una política regional para la armonización y el intercambio de datos e información	desarrollar	
			adoptar	adoptar
	3.5 (C)	Coordinar y desarrollar* estrategias integradas y sectoriales de investigación, en apoyo a la implementación de una gobernanza marina más amplia en la región, con el enfoque de corto y mediano plazo en el manejo de los RMVc		
E S	3.6 (C)	Coordinar y desarrollar estrategias de financiación integrales y sostenibles para una implementación costo-efectiva de una gobernanza marina más amplia en la región, con enfoque de corto y mediano plazo en el manejo de los RMVc		
	3.7 (B)	Facilitar la preparación de productos de datos e información, así como la inclusión de los resultados de actividades de monitoreo e investigación en las interfaces regional, subregional y nacional de ciencias-política		

* aplicando plenamente el principio de subsidiariedad, alineado con/según lo requieran otras estrategias

ESTRATEGIA 4			Plazo	
Mejorar los arreglos de gobernanza para un manejo con enfoque ecosistémico de los arrecifes y sus sistemas asociados (por ej. praderas de pastos marinos, manglares, pendientes de arrecifes y lagunas costeras)			Corto plazo (0-5 años)	Mediano plazo (6-10 años)
A C C I O N E S	4.1 (A)	Fortalecer la cooperación formal entre OSPESCA y CCAD para la implementación del enfoque MBE/EEP		
	4.2 (A)	Mejorar la cooperación entre agencias ambientales, pesqueras, y otras agencias relevantes dentro de CARICOM, para la aplicación del enfoque MBE/EEP		
	4.3 (C)	Fortalecer y armonizar las iniciativas (sub)regionales y/o específicas para cada tipo de pesquería para combatir la pesca INDNR mediante la combinación de medidas de cumplimiento (Monitoreo, Control y Vigilancia más concientización de consumidores y productores) junto con la provisión de medios de sustento alternativos		
	4.4 (C)	Mejorar y coordinar los esfuerzos nacionales y (sub)regionales para la conservación de la biodiversidad de los arrecifes y hábitats asociados, incluyendo el fortalecimiento de redes de áreas marinas protegidas (AMPs), áreas de manejo de recursos marinos e iniciativas para la pesca y prácticas de pesca sostenibles*		
	4.5 (C)	Desarrollar e implementar iniciativas para mejorar - en forma sostenible - los medios de subsistencia, mediante el desarrollo de capacidades para la diversificación, promoviendo y facilitando alternativas viables y/o de mejores ingresos, y la creación de valor agregado (por ej. a través de mercadeo y ventas)		
	4.6 (B)	Mejorar la estructura y capacidad institucional de los arreglos (sub)regionales y nacionales para la implementación de medidas de manejo y conservación del ecosistema de arrecifes		
	4.7 (B)	Fortalecer la capacidad de los Organismos Regionales Pesqueros para involucrar y desarrollar la capacidad de los Estados miembros en la aplicación del enfoque MBE/EEP, mediante el desarrollo de Planes Nacionales de Acción (PNAs), el manejo y análisis de datos e información, y la puesta en práctica de mecanismos de consulta y coordinación intersectoriales nacionales, incluyendo los denominados interfaces de ciencia-política		
	4.8 (A)	Operacionalizar y fortalecer sistemas de apoyo a la toma de decisiones (SAD/DSS) intervinculados, para la protección de los arrecifes y ecosistemas asociados y para el manejo sostenible de los recursos marinos vivos asociados		

* Incluyendo en ecosistemas de arrecifes o sistemas asociados dentro de la Plataforma Continental del Norte de Brasil

ESTRATEGIA 4A Mejorar los arreglos de gobernanza para la implementación de un enfoque ecosistémico para la pesca de la langosta espinosa			Plazo	
			Corto plazo (0-5 años)	Mediano plazo (6-10 años)
A C C I O N E S	4A.1 (A)	Fortalecer y coordinar los arreglos entre COPACO, OSPESCA, PNUMA-SPAW, y CRFM para armonizar la gobernanza y manejo de pesquerías de langosta espinosa en toda la región del CLME ⁺		
	4A.2 (A)	Evaluar y ampliar, según resulta aplicable, el alcance geográfico del esquema de gobernanza operado por OSPESCA, tomando en consideración tanto una perspectiva ecosistémica como de mercados comunes		
	4A.3 (A)	Fortalecer y lograr la implementación del ciclo de políticas completo, bajo los arreglos subregionales existentes de gobernanza para el manejo de la pesca de la langosta espinosa, incluyendo de los vínculos con las organizaciones que trabajan en la protección ambiental de los arrecifes y ecosistemas asociados		
	4A.4 (A)	Operacionalizar y fortalecer un sistema de apoyo a la toma de decisiones (SAD/DSS) para las pesquerías de la langosta espinosa (incluyendo su vinculación con el SAD/DSS para la protección ambiental de arrecifes y sus recursos marinos vivos asociados)		

ESTRATEGIA 4B Mejorar los arreglos de gobernanza para la implementación de un enfoque ecosistémico para la pesca del caracol reina			Plazo	
			Corto plazo (0-5 años)	Mediano plazo (6-10 años)
A C C I O N E S	4B.1 (A)	Fortalecer y coordinar los arreglos para el manejo y la conservación del caracol reina entre todas las organizaciones relevantes, tales como CFMC, COPACO, CRFM, PNUMA-SPAW, OSPESCA y CITES		
	4B.2 (A)	Desarrollar y adoptar un marco regional y plan para el manejo y la conservación del caracol reina, con reglamentación armonizada a nivel regional (incluyendo temas de comercialización)		
	4B.3 (C)	Desarrollar, adoptar e implementar los arreglos subregionales para el manejo del recurso del caracol reina	desarrollar & adoptar	
			implementar	implementar
	4B.4 (A)	Fortalecer y lograr la implementación del ciclo de políticas completo, bajo los arreglos subregionales existentes de gobernanza para el manejo de las pesquerías del caracol reina, incluyendo de los vínculos con las organizaciones que trabajan en la protección ambiental de los arrecifes y ecosistemas asociados (EEP)		
	4B.5 (A)	Poner en práctica y fortalecer un SAD/DSS para las pesquerías del caracol reina (incluyendo su vinculación con los SAD/DSS para la protección de los arrecifes y sus recursos marinos vivos asociados)		

ESTRATEGIA 5			Plazo	
Mejorar los arreglos de gobernanza para la implementación de un enfoque ecosistémico para la pesca pelágica			Corto plazo (0-5 años)	Mediano plazo (6-10 años)
A C C I O N E S	5.1 (A)	Establecer vínculos entre los arreglos subregionales de gobernanza para los diferentes tipos de pesquerías pelágicas con el fin de implementar mas plenamente el enfoque ecosistémico (por ej.: tomando en consideración las relaciones presa–depredador en las pesquerías)		
	5.2 (C)	Fortalecer y armonizar, en la medida en que sea factible, las iniciativas (sub-)regionales para combatir la pesca INDNR, combinando medidas de cumplimiento (Monitoreo, Control y Vigilancia más concientización de consumidores y productores) junto con la provisión de medios de sustento alternativos		
	5.3 (C)	Desarrollar e implementar iniciativas para mejorar - en forma sostenible - los medios de subsistencia, mediante el desarrollo de capacidades para la diversificación, promoviendo y facilitando alternativas viables y/o de mejores ingresos, y la creación de valor agregado (por ej. a través de mercadeo y ventas)		
	5.4 (B)	Mejorar la capacidad de los arreglos regionales, subregionales, y nacionales para la implementación efectiva de medidas de manejo		
	5.5 (B)	Fortalecer la capacidad de los Organismos Regionales Pesqueros para involucrar y desarrollar la capacidad de los Estados miembros en la aplicación del enfoque MBE/EEP, mediante el desarrollo de Planes Nacionales de Acción (PNAs), el manejo y análisis de datos e información, y la puesta en práctica de mecanismos de consulta y coordinación intersectoriales nacionales, incluyendo los denominados interfaces de ciencia-política		
	5.6 (A)	Operacionalizar y fortalecer un sistema de apoyo a la toma de decisiones (SAD/DSS) para las pesquerías pelágicas (vinculando las pesquerías de grandes pelágicos con la pesquería del pez volador, y con vínculos adicionales hacia los SAD/DSSs para la protección ambiental, según resulta relevante)		

ESTRATEGIA 5A			Plazo	
Mejorar los arreglos de gobernanza para la implementación de un enfoque ecosistémico para la pesca del pez volador			Corto plazo (0-5 años)	Mediano plazo (6-10 años)
A C C I O N E S	5A.1 (A)	Fortalecer los arreglos subregionales de COPACO y CRFM para la evaluación y el manejo de las pesquerías del pez volador, incluyendo el establecimiento de su capacidad de toma de decisiones		
	5A.2 (A)	Establecer y operacionalizar un acuerdo formal entre el CRFM y Francia sobre el manejo de las pesquerías del pez volador		
	5A.3 (A)	Operacionalizar y fortalecer un sistema subregional integrado de apoyo a la toma de decisiones (SAD/DSS) para las pesquerías del pez volador (en coordinación con los arreglos para las pesquerías de grandes pelágicos)		
	5A.4 (B)	Fortalecer la capacidad de COPACO y CRFM para desarrollar, adoptar e implementar medidas de manejo y conservación para las pesquerías del pez volador (implementación del ciclo de políticas completo)		
	5A.5 (C)	Implementar el Plan Subregional de CRFM-COPACO para el manejo de las pesquerías del pez volador en el Caribe Oriental		
	5A.6 (C)	Desarrollar e implementar iniciativas de educación y concientización para mejorar la comprensión y lograr un mayor compromiso y participación de los actores en la planificación y la toma de decisiones acerca de las pesquerías del pez volador		

ESTRATEGIA 5B			Plazo	
Mejorar los arreglos de gobernanza para la implementación de un enfoque ecosistémico para la pesca de grandes pelágicos			Corto plazo (0-5 años)	Mediano plazo (6-10 años)
A C C I O N E S	5B.1 (A)	Establecer acuerdos clave y operacionalizar los arreglos entre organizaciones con intereses en las pesquerías de grandes pelágicos, con el fin de implementar un EEP		
	5B.2 (B)	Fortalecer la capacidad de las organizaciones (sub-)regionales y mejorar la aplicación del ciclo de políticas completa para la pesca de los grandes pelágicos		
	5B.3 (A)	Fortalecer la posición regional en el proceso de toma de decisiones de CICAA, a través de una mayor cooperación y coordinación intraregional		
	5B.4 (A)	Operacionalizar y fortalecer un sistema subregional e integrado de apoyo a la toma de decisiones (SAD/DSS) para las pesquerías de grandes pelágicos (en coordinación con los esquemas para las pesquerías del pez volador)		

ESTRATEGIA 6 Establecer arreglos de gobernanza para un manejo con enfoque ecosistémico de la Plataforma Continental de Guayanas-Brasil			Plazo	
			Corto plazo (0-5 años)	Mediano plazo (6-10 años)
A C C I O N E S	6.1 (A)	Fortalecer el arreglo subregional de COPACO-CRFM para el manejo de las pesquerías de camarones y peces de fondo, y establecer capacidad de toma de decisiones para la formulación de políticas y para el manejo		
	6.2 (A)	Explorar y establecer un arreglo subregional para abordar tanto las fuentes marinas y terrestres de contaminación, dentro del contexto del marco ampliado para la protección del medio ambiente marino construido bajo la Estrategia 1 (Acción 1.1)	explorar	
			establecer	establecer
	6.3 (A)	Explorar y establecer un arreglo subregional para abordar el tema de la degradación y destrucción del hábitat costero, dentro del contexto del marco ampliado para la protección del medio ambiente marino, construido bajo la Estrategia 1 (Acción 1.1)	explorar	
			establecer	establecer
	6.4 (A)	Explorar y establecer un arreglo subregional para abordar el tema de la inseguridad para los pescadores (personal y propiedad); por ej. casos de robo y asalto a mano armada	explorar y establece	
	6.5 (A)	Explorar y establecer el mecanismo más adecuado para la integración de los cuatro arreglos subregionales	explorar	establecer
	6.6 (A)	Operacionalizar y mejorar un sistema subregional e intervencional de apoyo a la toma de decisiones (SAD/DSS) para la pesca sostenible y la protección del medio ambiente marino en la Plataforma Continental de Guayanas-Brasil		
	6.7 (B)	Mejorar la capacidad de los arreglos subregionales y nacionales para la implementación de medidas de manejo y conservación		
	6.8 (B)	Fortalecer la capacidad de los Organismos Regionales Pesqueros para involucrar y desarrollar la capacidad de los Estados miembros en la aplicación del enfoque MBE/EEP, mediante el desarrollo de Planes Nacionales de Acción (PNAs), el manejo y análisis de datos e información, y la puesta en práctica de mecanismos de consulta y coordinación intersectoriales nacionales, incluyendo los denominados interfaces de ciencia-política		
	6.9 (B)	Fortalecer y armonizar las iniciativas regionales y subregionales para combatir la pesca INDNR, combinando medidas de cumplimiento (Monitoreo, Control y Vigilancia más concientización de consumidores y productores) junto con la provisión de medios de sustento alternativos		
	6.10 (B)	Desarrollar e implementar iniciativas para mejorar - en forma sostenible - los medios de subsistencia, mediante el desarrollo de capacidades para la diversificación, promoviendo y facilitando alternativas viables y/o de mejores ingresos, y la creación de valor agregado para las extracciones pesqueras actuales		
	6.11 (B)	Desarrollar e implementar planes de manejo subregionales con EEP para los recursos pesqueros compartidos a lo largo de la Plataforma de las Guayanas-Brasil		